FUNDAMENTOS

La Asociación Circulo Italiano de Villa Regina fue constituida por colonos italianos y sus respectivas familias, quienes con tesonero esfuerzo y laboriosa capacidad, supieron transformar aquel páramo patagónico en un pujante pueblo, de suma relevancia en el Alto Valle del Río Negro.

El primer grupo de inmigrantes llego a esta zona en el año 1924, dependiendo en lo económico y político de la C.I.A.C. (Compañía Italo Argentina de Colonización), organizándose mas tarde como comisión de fomento hasta llegar a la municipalización.

Llegaron a esta tierras extrañas e inhóspitas portando un bagaje cultural y social propio de una comunidad trasplantada, y sintieron muy pronto la necesidad de continuar con sus costumbres, circunstancia que los llamó a unirse en lo que llamaron "dopo lavoro", fomentando el espíritu de solidaridad y mutua asistencia, transformándose luego en la denominada F.A.I. (forza, amore e intelecto).

Esta unión se materializó en la querida Asociación Circulo Italiano, que nació a la vida cultural, social y deportiva de la ciudad de Villa Regina allá por el 5 de diciembre de 1926, presidida por el ingeniero Felipe Bonoli.

Con el fervoroso espíritu inmigrante que los impulsó siempre hacia adelante, estos colonos sintieron la necesidad de conservar la lengua, tradiciones e inquietudes espirituales, para que ello sanara en parte las nostalgias de su amada tierra.

El 29 de julio de 1949 obtuvo la personería jurídica por decreto nº 18022, y en 1951 se inauguró su amplia y cómoda Sala Teatro, única en su género en todo el sur argentino, con características de forum similares a La Scala di Milano, actuando en aquella oportunidad la Compañía de Operetas de Franca Boni.

Luego vendrían los elencos del Teatro Colón de Buenos Aires, orquestas sinfónicas y primeras figuras como Julio Bocca, Eleonora Cassano y Maximiliano Guerra, convocando también de allí en mas, todos los hechos relevantes de la localidad y de las ciudades vecinas.

El Salón de Cine y Teatro es un digno exponente de estilo arquitectónico, contando con una acústica perfecta que despierta la admiración de quienes lo visitan. Es un legado claro para los descendientes de aquellos primeros

colonos, quienes en el presente tratan de mantener vigente su premisa y su estructura.

Su actual Comisión Directiva, junto a distintas sub-comisiones como lo es la G.I.A.R.yNe (Juventud Italo Argentina de Río Negro y Neuquén), y con el constante apoyo de la comunidad reginense, continúan manejando el destino de este gran exponente que se mantiene activo recreando la razón por la cual fue construido.

La trascendencia histórica que ha tenido y seguirá teniendo, la promoción y fomento de tantas actividades sociales, culturales y recreativas, verdadero ejemplo para nuestra juventud y semillero de talentos, hacen propicio el digno reconocimiento por parte de la Honorable Legislatura de Río Negro, a través de la declaración de interés que se promueve con la presente iniciativa.

Por ello,

Autor: Ana Ida Piccinini

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés provincial, social, cultural y recreativo el Salón de Cine y Teatro de la Asociación Círculo Italiano de Villa Regina, inaugurado en el año 1951.

Artículo 2°.- De forma.